



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

8193

Información pública del Consell Insular d'Eivissa relativa al proyecto Parc Motor de Sa Coma del Parque Insular de Servicios Sa Coma, en los términos municipales de Sant Antoni de Portmany y Santa Eulària des Riu, carretera Eivissa-Sant Antoni km 3, Ibiza

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa de fecha 16 de agosto de 2024 se ha aprobado inicialmente el siguiente proyecto:

Proyecto llamado Parc Motor de Sa Coma del Parque Insular de servicios sa Coma, redactado por el ingeniero industrial Javier Ripoll Guasch, colegiado núm. 393 COEIB, con un precio de ejecución sin IVA de 4.819.700,52€ cuatro millones ochocientos diecinueve mil setecientos euros y cincuenta y dos céntimos) más 1.012.137,11€ (un millón doce mil ciento treinta y siete euros y once céntimos) correspondiente al 21% de IVA y un total de 5.831.837,63€ (cinco millones ochocientos treinta y un mil ochocientos treinta y siete euros y sesenta y tres céntimos) presupuesto con IVA.

El mencionado proyecto permanecerá en exposición pública en los Servicios Técnicos del Departamento de Presidencia, Hacienda, Gestión Económica y Deportes de este Consell Insular d'Eivissa (Avda. España, núm. 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días desde el día siguiente de la publicación, todo en conformidad con el artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC).

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 16 de agosto 2024

El jefe de servicio de Servicios Técnicos
Francisco Funes Alcaraz